

1 E / 848



Paysandú y Av. Del Libertador Brig. Gral. Lavalleja  
CP: 11.100  
Tel: (598) 2 900.02.31 al 33  
www.miem.gub.uy  
Montevideo-Uruguay

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA**  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

SECRETARIA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

Montevideo, 08 MAY 2013.

**VISTO:** la realización de la "V Reunión Extraordinaria de Ministros de OLADE" y sus reuniones preparatorias, invitación cursada por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) que se celebrarán los días 15 a 17 de mayo de 2013 en la ciudad de Quito-Ecuador;

**RESULTANDO:** que el Señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Ing. Roberto Kreimerman ha designado al Director Nacional de Energía Dr. Ramón Méndez en su representación en la V Reunión Extraordinaria de Ministros y a la Lic. Stephanie Grunvald para participar de las reuniones preparatorias;

**CONSIDERANDO: I)** que la participación del Director Dr. Méndez y de la Lic. Grunvald en la Reunión Extraordinaria de Ministros y en las reuniones preparatorias será fundamental para intentar acordar posiciones que resulten lo más adecuadas posibles para los intereses energéticos de nuestro país;

**II)** que la Lic. Stephanie Grunvald ostenta el rango de Coordinadora Nacional de OLADE;

**III)** que resulta imprescindible la asistencia de dos representantes del Gobierno Uruguayo durante las sesiones de negociación preparatorias y la Reunión Extraordinaria de Ministros;

**ATENCIÓN:** a lo expuesto y lo establecido por el art. 19º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, arts. 53º y 54º de la ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990, art. 23º de la Ley Nº 16.226 de 29 de octubre de 1991, con cargo a la partida establecida por el art. 41 de la ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005 y Decretos Nos. 401/991 de 5 de agosto de 1991, 148/992 de 3 de abril de 1992, 56/002 de 19 de febrero de 2002 y 07/009 del 2 de enero de 2009;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**  
**RESUELVE:**

**1º.-** Desígnase en Misión Oficial entre los días 16 y 18 de mayo de 2013 al Director Nacional de Energía - Dr. Ramón Méndez, a fin de asistir en representación del Señor Ministro de Industria, Energía y Minería Ing. Roberto Kreimerman a la "V Reunión Extraordinaria de Ministros de OLADE", a la Lic. Stephanie Grunvald entre los días 14 y 18 de mayo de 2013, a efectos de participar de las reuniones preparatorias y de la V Reunión Extraordinaria de Ministros de OLADE, que se celebrarán en la ciudad de Quito, Ecuador.

**2º.-** El viático diario correspondiente a 1 (un) día completo para el Dr. Ramón Méndez totalizando la suma de U\$S 199 (dólares americanos ciento noventa y nueve) y 3 (tres) días completos para la Lic. Stephanie Grunvald totalizando la suma de U\$S 597 (dólares americanos quinientos noventa y siete) en la ciudad de Quito, Ecuador, se liquidarán de acuerdo a lo dispuesto por los Decretos Nos. 401/91 de 5/08/91, 56/002 de 19/02/002 y 07/009 de 2 de enero de 2009, y se ajustarán por las variaciones que se operen en la mencionada escala, en el período de la misión atendándose con cargo al Grupo 2 Objeto 235 del Inciso 08.

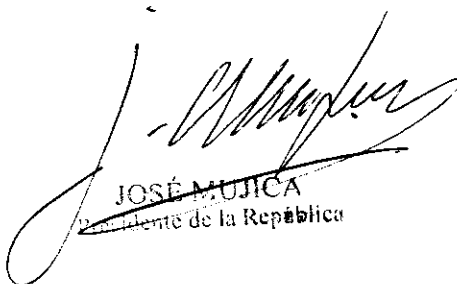
**3º.-** El costo de los pasajes correspondientes al trayecto Montevideo-Quito- Montevideo, por un precio de U\$S 1374 (dólares americanos mil trescientos setenta y cuatro) para el Dr. Méndez, y de U\$S 1130 (dólares americanos mil ciento treinta) para la Lic. Grunvald, los que

se podrán incrementar hasta en un 15%, se atenderán con cargo al Grupo 2 Objeto 232 del Inciso 08.-----

**4°.-** Las erogaciones respectivas, se atenderán con el Fondo Rotatorio al que refiere el Art. 54° de la Ley N° 16.170 de 28/12/990 y con la habilitación de créditos previstos autorizados por el art. 41 de la Ley No. 17.930 de 19 de diciembre de 2005 con el sistema que establece el art. 53 de la Ley N° 16.170 citada.-----

**5°.-** Comuníquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.-----

*Rodolfo*  


*J. Mujica*  
  
JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República